

## FINLANDIA

### CRITICA AL MINISTRO DE EMPLEO<sup>14</sup>

En un artículo de debate en “Finland Politics”<sup>15</sup>, la señora Outi Alanko-Kahiluoto (Verde) opina que las nuevas políticas de empleo del Gobierno añaden burocracia y obstáculos para los solicitantes de empleo.<sup>16</sup>

#### El Ministro de Empleo impone obligaciones nuevas para los solicitantes de empleo

El Ministro de Empleo, *Jari Lindström*, arrojó más luz sobre las medidas elaboradas por el Gobierno para eliminar las “trampas de inactividad” y fomentar la búsqueda de empleo<sup>17</sup>, al revelar, que las nuevas medidas obligarían a los solicitantes de empleo a aceptar una variedad más amplia de empleos a tiempo completo, incluso los que no coinciden con sus habilidades y experiencias de trabajo y los que proporcionan un salario más bajo que las prestaciones por desempleo.

El período de cualificación para prestaciones de desempleo para los que rechacen una oferta de trabajo podría también ser alargado de 60 a 90 días, mientras que las prestaciones de desempleo financiadas por el Estado se convertirían en subsidios iniciales para la puesta de marcha a una empresa, subvenciones salariales y subvenciones de viaje.

#### Nuevas obligaciones para los solicitantes de empleo:

- Ya no se les permite rechazar a una oferta de trabajo a tiempo completo en base a que sus prestaciones de desempleo superarán lo ofrecido menos los costes incurridos al aceptar la oferta.<sup>18</sup>
- Se les requerirá aceptar ofertas que no coinciden con sus habilidades y experiencias ocupacionales, también al inicio de su período de desempleo.
- Se les requerirá participar en prácticamente todos de los servicios de empleo que se les ofrecen.
- Se les requerirá utilizar su propio coche para desplazarse también fuera de su zona de traslado de 80 kilómetros.
- Podrán disfrutar de la prestación por desempleo después de un periodo de carencia de 90 días en vez de 60 días, si rechazan a una oferta de trabajo legítimo.
- Las prestaciones de desempleo financiados por el Estado se convertirán en subsidios iniciales para la puesta de marcha a una empresa, subvenciones salariales y subvenciones de viaje.

<sup>14</sup> Fuentes: Ministerio de Empleo y Economía, *Finland Politics*, *Helsinki Times*.

Fuentes: Ministerio de Empleo y Economía, *Finland Politics*, *Helsinki Times*.

<sup>15</sup> “Finland Politics” – A Different View of Finland. Sin ánimo de lucro. No está vinculado a ningún partido político. <https://finlandpolitics.org/about/>

<sup>16</sup> 16.05.2016. <https://finlandpolitics.org/>

<sup>17</sup> Helsinki Times. Ministerio de Empleo y Economía. 19.04.2016.

<sup>18</sup> <http://www.helsinkitimes.fi/finland/finland-news/politics/13938-government-to-impose-new-obligations-on-job-seekers.html>

## Las prestaciones por desempleo se podrán utilizar para el incentivo al trabajo o para la iniciativa empresarial

En el futuro, las prestaciones de desempleo se podrán utilizar para promover el empleo, es decir, para financiar el inicio de una empresa, pagar los subsidios al empleo y asignaciones de movilidad. Ciertas modificaciones también se proponen a las prestaciones por desempleo con el objetivo de fomentar la búsqueda activa de empleo. La reforma traerá más flexibilidad para el uso de los fondos de empleo asegurando al mismo tiempo que la financiación suficiente sigue siendo disponible.

El Ministerio de Empleo y Economía está preparando estas modificaciones. Las enmiendas entrarán en vigor el 1 de enero de 2017. Son parte del paquete de empleo acordado en la discusión del presupuesto del 5 de abril. El Ministro de Empleo y Economía prevé que esto creará oportunidades para unas 10.000 personas que están actualmente paradas.

Las subvenciones para la puesta en marcha de una empresa con un nivel de ayuda igual a la prestación de desempleo básico de 700 €/mes, podrían otorgarse hasta por un año. El subsidio del pago del empleo, podría ser el máximo de 30, 40 o 50 % de los costes salariales, lo que permitiría una mayor flexibilidad en la gestión. En los subsidios salariales, se presta más atención a la prevención del paro de larga duración.

Las asignaciones de movilidad son un nuevo tipo de apoyo, que combina las actuales dietas de viaje y compensaciones para los gastos de mudanza. El máximo podría ser igual a la prestación por desempleo básica de dos meses, es decir hasta 1.400 euros. Esto debería alentar a la búsqueda de empleo en un área más grande.

Los cambios primero se aplicarán durante dos años, después de lo cual serán evaluados para decidir sobre acciones futuras.<sup>19</sup>

## Las nuevas políticas de empleo del Gobierno añaden burocracia y obstáculos para los solicitantes de empleo

El Ministro de Trabajo, *Jari Lindström*, presentó los planes del gobierno en materia de empleo. *Outi Alanko-Kahiluoto* (Verde), opina que, una vez más, se hace evidente que ni el Partido del Centro, ni el Partido de Coalición Nacional ni el Partido finlandeses han comprendido los cambios que enfrenta la vida laboral.<sup>20</sup>

De cara al futuro, los solicitantes de empleo también tendrán que aceptar un trabajo fuera de su propia profesión, si no hay trabajo dentro de su propia profesión. Durante la rueda de prensa, sin embargo, ni siquiera Lindström fue capaz de especificar lo que este cambio significa en realidad en la práctica.

Según el Ministro, la intención es compilar un "conjunto de instrucciones claras" para los funcionarios del Ministerio de Empleo y Economía para evaluar cuando un trabajo está disponible para una persona que busca empleo dentro de su propia profesión y cuando no lo es. Basándose en este conjunto de instrucciones, *Alanko-Kahiluoto* cree que no sólo aumentará el poder y las responsabilidades de los funcionarios individuales, sino también aumentan los juicios arbitrarios y personales de las situaciones cuando se trata de personas

<sup>19</sup> Ministerio de Empleo y Economía. 18.04.2016.

<sup>20</sup> The Government's New Employment Policies Add Bureaucracy and Obstacles for Jobseekers. 16.05.2016.

<https://finlandpolitics.org/2016/05/16/the-governments-new-employment-policies-add-bureaucracy-and-obstacles-for-jobseekers-by-outi-alanko-kahiluoto-greens/>

que buscan trabajo. Al mismo tiempo, las regulaciones y la burocracia se incrementarán, a pesar de que la reducción de ellas fue el objetivo para el Gobierno.

Esta política es un indicador de que el Gobierno y el Ministerio no entienden los cambios en el mercado de trabajo. No todas las oportunidades y vacantes de empleo se pueden encontrar en los tableros de anuncios o la página web de la Oficina de "Empleo y Desarrollo Económico"<sup>21</sup>. Un empleo exitoso es cada vez más dependiente de que el demandante de empleo ofrezca sus habilidades en donde pueda haber demanda de las mismas. Evaluar si hay trabajo disponible para aquellos con títulos en artes o ciencias sociales o en las profesiones creativas puede ser prácticamente imposible. Lo mismo se aplica a las ofertas de empleo en las pequeñas empresas a través de las industrias.

Una forma segura de hacer más difícil el empleo dentro de la propia profesión de la persona que busca empleo, obligarlo a él o a ella obligar a aceptar cualquier trabajo de inmediato durante las primeras semanas de desempleo. Con su política, el Gobierno deja claro que no está familiarizado con las realidades de la vida laboral y que no tiene ningún aprecio por la educación y la formación. El aumento de la tasa de empleo requeriría la capacidad de comprender no sólo los cambios en el mercado de trabajo, sino también la importancia de la educación en la obtención de empleo de por vida. Desafortunadamente, el Gobierno no es capaz de hacer ni uno, ni el otro.

La única reforma positiva, es que en el futuro el demandante de empleo tendrá el derecho a utilizar sus prestaciones de desempleo de la misma manera como si fuera una subvención de puesta en marcha de su empresa. Si un desempleado tiene una idea para un negocio, tiene el derecho a probarla sin perder sus prestaciones. La desventaja es que esto sólo es aplicable para aquellos que perciben las prestaciones por desempleo estatales, no las que perciben una prestación por desempleo vinculada a los ingresos anteriores, las cuales durarían más tiempo cuando se está probando una idea de un negocio.

Los solicitantes de empleo tendrán que participar en todos los cursos de activación, para que se llenen todos los vacantes en los cursos, como se ha justificado en la rueda de prensa. El endurecimiento de la normativa sería comprensible, si estos cursos siempre respondían a las necesidades reales de los solicitantes de empleo. Sin embargo, esto no siempre es el caso.

Sería mucho más inteligente ampliar los derechos de los solicitantes de empleo para la educación y la formación, mientras estén percibiendo su prestación por desempleo. De esta manera, los parados podrían estudiar de acuerdo con sus propias necesidades, y esta educación podría aumentar las posibilidades de obtener un empleo seriamente. En la actualidad, el derecho a estudiar, mientras que se está percibiendo las prestaciones por desempleo es demasiado dependiente de la comprensión de los funcionarios públicos individuales y, a menudo conduce a decisiones que parecen impredecibles y arbitrarias.

Las sanciones adicionales están en contradicción con los objetivos de un sistema de renta básica: con un ingreso básico, un desempleado puede estudiar y entrenarse en función de sus propias necesidades, lo que aumenta sus posibilidades de obtener un empleo. Una renta básica también haría posible que un solicitante de empleo pueda aceptar cualquier trabajo, y cada hora trabajada se sumaría a los ingresos del trabajo.

En lugar de esto, el Gobierno tiene previsto ejecutar hasta un "período de prueba" de tres a cuatro meses, durante el cual el solicitante de empleo podría mostrar sus habilidades a un

---

<sup>21</sup> *Employment and Economic Development Office*: <http://www.te-services.fi/te/en/index.html>

posible empleador, pero para las cuales él o ella al parecer no se les remuneraría de ninguna manera. Es una práctica común en la industria de los restaurantes, que los cocineros (*chefs*) completen un ciclo de prueba sin remuneración. Un período de prueba remunerado debe ser una forma lo suficientemente bueno, tanto para el candidato, como para el empleador para evaluar si es o no es un buen ajuste. El Gobierno de la derecha parece estar centrado en la adición de las sanciones y hacer que los solicitantes de empleo “salten por el aro”.<sup>22</sup>

Está claro, que el Gobierno es incapaz de un análisis social para determinar qué efecto podrían tener las decisiones tomadas en diferentes áreas políticas el uno para el otro. La política de educación del Gobierno es perjudicial desde el punto de vista de empleo y de economía de Finlandia, ya que, por el corte de la educación, el Gobierno ha reducido las posibilidades de crecimiento de las profesiones y de crear nuevos puestos de trabajo. Mediante la reducción del subsidio para los gastos médicos y para el viaje para los que tienen los ingresos más bajos y a la cara del aumento de las tasas de los centros médicos, el Gobierno está aumentando la necesidad de beneficios y esta dependencia de los beneficios es, de acuerdo con todos los investigadores, la mayor trampa de empleo y obstáculo.

Los planes de empleo del Gobierno son como un montón de ramas utilizadas para “azotar” a quienes buscan trabajo para realizar, que las estadísticas se ven más bonitas. Por desgracia, una política de empleo permanente y duradera, destinada a disminuir la pobreza, no se puede lograr con los trucos del Gobierno que sólo tienen como objetivo disciplinar a los parados. Los cambios en la realidad de la vida laboral requieren nuevas formas para incrementar el empleo, en la base sobre la cual debe ser una confianza en las personas.

---

<sup>22</sup>“Jump trough hoops”.